



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

<u>NDO INFORMATIVO</u>

8ª OFERTA DE EMPLEO LISTA PROVISONAL / PLAZO RECLAMACIONES

"PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPALDE EMPLEO 2025"

"SELECCIÓN LIMPIADOR/A"

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente, HACE SABER Y PONE EN GENERAL **CONOCIMIENTO:**

Primero.- Normativa aplicable:

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Conseiero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)

Segundo.- Lista provisonal SEXPE y plazo de reclamaciones:

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-016267		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS		
PUESTO DE TRABAJO:	PERSONAL	DE LIMPIEZA	
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	10	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	10

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROGRAMA:

- Desempleados/as.
- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 11/10/2024 y el 10/10/2025.
- Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo (P).

2. REQUISITOS DE LA OFERTA SEGÚN LA ENTIDAD:

Ninguno.

3. COLECTIVOS PRIORITARIOS:

Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).

4. CRITERIOS DE ORDENACIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELEGIDO POR LA ENTIDAD:

Orden establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.

6. CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES:

Si

Relación ordenada de personas preseleccionadas

	COLECTIVO: P.L.D.		
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	Р
471	UTRERA CARO , MANUEL	S	S
776	LLERA RODRÍGUEZ , MARÍA DOLORES	S	S
844	TRIGO LEVA , VICTORIA	S	S
929	SALGUERO CUMPLIDO , CRISTINA	S	S
769	DIAS TRIGO , MARÍA JESUS	S	S
411	MONGE BARNETO , FRANCISCA	S	S
456	SANCHEZ PEREZ , JULIANA	S	S
024	GONZALEZ ENRIQUE , MARIA CARMEN	S	S
705	SUAREZ CORTES , BRUNA	S	S
471	DÍAZ CONEJO , MANUELA	S	S









Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Teansformación Digital

HIP NO			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P

	COLECTIVO: Mayores de 45 años		
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	Р

	COLECTIVO: Personas desempleadas en	general	
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P

	COLECTIVO: Personas desempleadas en general	
NIF N°	Apellidos y nombre	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles: 15 y 16 de octubre, ambos inclusive.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección: ofertas.zafra@extremaduratrabaja.net

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



